

CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE VOLEY PLAYA 2025 "SUB-19 y SUB-21"

1.- TITULARIDAD Y CONFIGURACIÓN

La titularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Voley Playa Masculino y Femenino corresponde en su totalidad y en exclusiva a la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

La *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, en ejercicio de esa titularidad, organizará dicho campeonato en el ámbito de sus atribuciones.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VOLEY PLAYA SUB-19 Y SUB-21

	FECHA	CATEGORÍA	SEDE
1ª	16 de mayo	SUB 19 MASCULINA -- FEMENINA	Canet d'en Berenguer
2ª	13 de junio	SUB 19 MASCULINA -- FEMENINA	Playa de San Juan
3ª	POR DETERMINAR	SUB 19 MASCULINA -- FEMENINA	POR DETERMINAR

	FECHA	CATEGORÍA	SEDE
1ª	14 de junio	SUB 21 MASCULINA -- FEMENINA	Playa de San Juan
2ª	20 de junio	SUB 21 MASCULINA -- FEMENINA	Oropesa del mar
3ª	POR DETERMINAR	SUB 21 MASCULINA -- FEMENINA	POR DETERMINAR

3.- PARTICIPANTES

SUB19: Podrán participar todas/os las/os jugadoras/es nacidas/os el 1 de enero de 2008 o en fecha posterior, siempre y cuando presenten su inscripción a través de sus respectivos clubes.

SUB21: Podrán participar todas/os las/os jugadoras/es nacidas/os el 1 de enero de 2006 o en fecha posterior, siempre y cuando presenten su inscripción a través de sus respectivos clubes.

4.- LICENCIAS

4.1.- Todas/os las/os jugadoras/es que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19 y sub-21*, deberán tener tramitado **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la **Solicitud de Autorización Federativa de Vóley Playa**, en la APP de la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.

Las licencias de entrenadores que quieran participar en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19 y sub-21* deberán tramitarse antes o junto con la inscripción del equipo.

4.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19 y sub-21* se deberá presentar en cada prueba:

- Relación de la **AUTORIZACIÓN FEDERATIVA** emitida por la FVBCV.
- **DNI** de cada jugador y entrenador o acompañante mayor de edad
- **Formulario de inscripciones online: Anexo 1**

4.3.- Sub-19: Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil y cadete en el equipo sub-19, siempre que esté tramitada su licencia en la FVBCV dentro del plazo establecido en estas bases de competición.

Sub-21: Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil, cadete y sub-19 en el equipo sub-21, siempre que esté tramitada su licencia en la FVBCV dentro del plazo establecido en estas bases de competición.

En ambas categorías, los/as jugadores/as de categorías inferiores deberán tener tramitada la licencia en su categoría correspondiente y solicitar autorización para esta categoría a través del modelo NCPV-01(RFEVB) y abonar el seguro deportivo de la FVBCV si no lo tuviera con anterioridad en pista.

5.- CONFIGURACIÓN DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VÓLEY PLAYA SUB-19 y SUB-21

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el Campeonato Autonómico de Vóley Playa SUB 19 y SUB 21 en 3 pruebas puntuables para establecer el Ranking Autonómico. La última prueba puntuará doble.

Si un equipo cambia la composición de los jugadores para una prueba se considerará que es un equipo nuevo y por tanto su puntuación en el Ranking se iniciará con los puntos de dicha prueba.

Una vez celebrada la última prueba, se confeccionará el Ranking Final de equipos que dará derecho a participar en el Campeonato de España de la categoría a aquellas parejas que determine la RFEVB. (Dos jugadores que no hayan formado pareja en al menos una prueba NO podrán representar a la Comunidad Valenciana en dicho Campeonato).

6.- INSCRIPCIÓN DEL CLUB AL CAMPEONATO Y DE LOS EQUIPOS A CADA PRUEBA AUTONÓMICA.

6.1 Los Clubes interesados en participar en el Campeonato Autonómico deberán formalizar su inscripción en el mismo mediante el formulario de inscripción online (enlace en Anexo I):

- Apertura de inscripción 30 días antes del inicio de la prueba y cierre de inscripciones 10 días antes del inicio de la prueba.

Se deberá realizar el pago de la inscripción anticipada a las Pruebas del Campeonato abonando la cantidad resultante de multiplicar el nº de parejas x 20 € x nº de pruebas a la que se inscriba cada una de ellas, por orden de pago (se mandará por correo electrónico).

7.- COMPETICIÓN CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VÓLEY PLAYA SUB-19 Y SUB-21

7.1.- SISTEMA

El **Campeonato Autonómico de Vóley Playa** SUB 19 y SUB 21 se disputará de la siguiente manera (dependiendo del número de inscritos, la FVBCV se reserva el derecho de modificar dicho apartado):

- Fase previa: Fase de grupos.
- Fase final: Cuadro de eliminación garantizando un mínimo de 4 partidos disputados, salvo que las circunstancias de volumen de inscripción aconsejen otra cosa, siendo advertido con tiempo suficiente a los equipos inscritos.
- Los equipos que no entren a cuadro, jugarán para determinar su clasificación en el ranking.

Todos los encuentros se disputarán a un set de 21 puntos con diferencia de dos. La final del torneo se disputará al mejor de 3 sets.

Se establece un número mínimo de 8 parejas participantes en el cuadro final de cada prueba por sexo.

La FVBCV se reserva el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.

8.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set).

Podrá intervenir durante el partido dando instrucciones y ánimos a sus jugadores, salvo cuando el balón esté en juego. Sus intervenciones con el balón en juego, las quejas o protestas al árbitro y dirigirse a los componentes del equipo contrario (incluido el entrenador) de cualquier manera, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Estas sanciones las impondrá directamente el árbitro. El árbitro también podrá expulsarle de la pista. En este caso, no podrá volver a entrar en pista durante el resto del campeonato, quedando sus funciones en manos del capitán del equipo.

El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador en un equipo Sub-19 y Sub-21 es el Entrenador Autorizado **Nivel I de Vóley Playa para las pruebas autonómicas.**

9.- RANKING DEL CIRCUITO AUTONÓMICO

Se elaborará un ranking autonómico por equipos, el cual se publicará y actualizará en la página web oficial de la Federación. Se asignarán las puntuaciones correspondientes siguiendo la tabla que se expone a continuación:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	300	9º	128	17º	48	25º	16
2º	252	10º	116	18º	44	26º	14
3º	232	11º	104	19º	40	27º	12
4º	212	12º	92	20º	36	28º	10
5º	192	13º	80	21º	32	29º	8
6º	176	14º	72	22º	28	30º	6
7º	160	15º	64	23º	24	31º	4
8º	144	16º	56	24º	20	32º	2

En caso de empate en el ranking autonómico, se determinará la posición final contabilizando los puestos de cada equipo implicado en todas las pruebas. Si persiste el empate, se mirará (entre las parejas) la posición en la prueba final.

10.- OTROS REQUISITOS

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel II de Vóley Playa en caso de participar en el Campeonato de España (Normas específicas RFEVB).
- Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada equipo participante a la reunión técnica, así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
- Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Vóley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa BV550C. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Los/as deportistas deberán llevar escaarpines como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena. No obstante, su utilización no será obligatoria si las condiciones de la superficie de juego, a juicio del/la deportista, lo permitieran.
- Altura de la red:
 - o Masculino 2,43m.
 - o Femenino 2,24m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.

- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada equipo participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

En Alicante, a 6 de mayo de 2026

Anexo I**Procedimiento de inscripción:****Formulario de inscripción por pareja sub 19 Canet (publicaremos el definitivo en confirmar las últimas fechas)****Inscripción Canet Sub 19**

Se recibirá una copia automática del formulario rellenado, revisar el correo electrónico.

Se deberá hacer un pago por pareja y por prueba (20 euros).

Se pueden subir varios archivos a la vez, uno por cada pago

A la hora de completar los datos de pago, se cumplimentará de la siguiente manera:

Nombre: Masculino o femenino

Apellidos: Nombres de los jugadores que forman la pareja

DNI/pasaporte: Club al que pertenece la pareja

Enlaces de pago:

[SUB 19](#)

[SUB 21](#)

Procedimiento de inscripción a cada prueba:**Plazo de inscripción:**

Nº	FECHA PRUEBA	FIN DE INSCRIPCIÓN
1ª	16 de mayo	6 de mayo a las 10:00 AM
2ª	13 de junio	3 de junio a las 10:00 AM
3ª	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR

Nº	FECHA PRUEBA	FIN DE INSCRIPCIÓN
----	--------------	--------------------

1ª	14 de junio	4 de junio a las 10:00 AM
2ª	20 de junio	10 de junio a las 10:00 AM
3ª	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR